



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

### VI LEGISLATURA

Serie III B:  
PROPOSICIONES DE LEY  
DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

14 de mayo de 1998

Núm. 21 (c)  
(Cong. Diputados, Serie B, núm. 115  
Núm. exp. 127/000004)

### REFORMA DE ESTATUTOS DE AUTONOMÍA

**605/000004** Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia.

### INFORME DE LA PONENCIA

**605/000004**

#### PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Informe** emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión General de las Comunidades Autónomas para estudiar la propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia.

Palacio del Senado, 12 de mayo de 1998.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.

La Ponencia designada para estudiar la Proposición de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia, integrada por los Excmos. Sres. don Joaquín Bascuñana García,

don Joaquim Ferrer i Roca, don Gregorio Garzarán García, don Joan Lerma i Blasco, doña María Antonia Martínez García, don José Fermín Román Clemente y don Joseba de Zubia Atxaerandio, tiene el honor de elevar a la Comisión General de las Comunidades Autónomas el siguiente

#### INFORME

La Ponencia, tras examinar las enmiendas presentadas, acuerda, por mayoría, no incorporar ninguna de ellas al texto de la Proposición de Ley Orgánica remitida por el Congreso de los Diputados, sin perjuicio de su estudio posterior y del acuerdo definitivo que sobre las mismas adopte la Comisión General de las Comunidades Autónomas.

Palacio del Senado, 12 de mayo de 1998.—**Joaquín Bascuñana García, Joaquim Ferrer i Roca, Gregorio Garzarán García, Joan Lerma i Blasco, María Antonia Martínez García, José Fermín Román Clemente y Joseba de Zubia Atxaerandio**.